



INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	ALEJANDRO RIOS LÓPEZ
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Predio Denominado California, ubicado dentro de un Área Natural Protegida en la Reserva de la Biosfera La Sepultura, en el municipio de Jiquipilas, Chiapas, y visitas de verificación en materia de impacto ambiental y forestal en el predio denominado la Montaña que se ubica en el municipio de Villaflores, Chiapas, México..
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del 21-abr-15 al 23-abr-15

SINTESIS:

En atención al oficio de comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/0363/2015, de fecha 20 de Abril de 2015 y al oficio comisión, orden de ministración de Viaticos y solicitud de servicio aereo y terrestre folio RN/119/2015, de fecha 20 de Abril de 2015, me permito informar los resultados obtenidos en la comisión realizada durante los días del 21 al 23 de Abril de 2015, donde se realizaron visita de inspección en materia forestal e impacto ambiental dentro de la Reserva de la Biosfera la Sepultura, levantado las actas correspondiente números PFPA/061/063/2015, de fecha 21 de abril de 2015, PFPA/0108/085/2015, de fecha 22 de abril de 2015 y PFPA/108/0084/2015 de fecha 23 de abril de 2015, en las que se circunstanian diversos hechos y omisiones..

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
21-abr-15	ALIMENTOS	37901	275.00
21-abr-15	HOSPEDAJE	37901	350.00
22-abr-15	ALIMENTOS	37901	275.00
22-abr-15	ALIMENTOS	37901	350.00
23-abr-15	ALIMENTOS	37901	312.50
SUBTOTAL:			1,562.50
TOTAL:			1,562.50

CASETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

ATENTAMENTE



ALEJANDRO RIOS LÓPEZ

Vo. Bo.



ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION
BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.